

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXI — Nº 8.575	Salta, 24 de junio de 1970	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805
EDICION DE 20 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 109.693
APARECE LOS DIAS HABILES			
HORARIO	Coronel HERNAN RISSO PATRON Gobernador	SECRETARIA DE PRENSA	
Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario:	Teniente Coronel RODOLFO WEHNER Ministro de Gobierno	Dirección de Publicaciones ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780	
LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Coronel (R.) ANTONIO A. VAZQUEZ Ministro de Economía		
	Teniente Coronel MARIO ANTONIO REMIS Ministro de Bienestar Social	EDDY OUTES Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 100,00 Pesos Ley 18.188. Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta .. 5 ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 1,00 (un peso) por centímetro utilizado y por columna.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos),

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos o Estatutos Sociales	0,9	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos ...	14,00	90 cm.	28,00	120 cm!	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Nº 3649 — De Justo Omar Espinosa. Expte. Nº 5787-E	2860
Nº 3436 — De José Antonio Plaza. Expte. Nº 6467-P.	2860
Nº 3420 — De Roberto Eduardo de los Ríos. Expte. Nº 7377-D.	2861

LICITACION PUBLICA

Nº 3677 — De Dirección Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 3	2861
Nº 3670 — De Ferrocarril General Belgrano	2861
Nº 3667 — De Municipalidad de Rosario de la Frontera. Lic. Nº 1	2861
Nº 3666 — De Dirección Nacional de Vialidad. Lic. Nº 123	2861
Nº 3657 — De Secretaría de E. P. y Asist. de la Comunidad. Lic. Nº 6/70	2862
Nº 3617 — Ex A. G. A. S.	2862

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 3639 — De Moisés N. Gallo Castellanos	2862
------------------------------------------------	------

EDICTO CITATORIO

Nº 3664 — De Leopoldo Maximino, Víctor León, Juan Bautista y Clara P. Heredia	2862
-------------------------------------------------------------------------------------	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 3692	— Eugenia Jesús Elena Pettinichio de Velázquez o Eugenia J. E. Pettiniccio de Velázquez	2863
Nº 3683	— De Patricio Jara Canaviri	2863
Nº 3681	— De Alberto Navarro	2863
Nº 3680	— De María o María Indamira Castañares de Cabrial	2863
Nº 3679	— De Pablo Alberto Soto	2863
Nº 3676	— De José Antonio Arenas Garrido y Juana Arenas	2863
Nº 3662	— De Juana Sixta Cejas de Yapura	2863
Nº 3652	— María Luisa Humacata o Umacata de Caniza	2863
Nº 3647	— Berta Sositski de Steren	2863
Nº 3645	— Ahumada Victoriano	2863
Nº 3644	— Tomasa Rivero de Gil	2864
Nº 3638	— Aurora Galván Maldonado de Paz	2864
Nº 3635	— De José Esteban Monardes	2864
Nº 3607	— De Pompilio Carrizo	2864
Nº 3606	— De Suárez Welindo	2864
Nº 3605	— De Desiderio Córdoba	2864
Nº 3603	— De Salomón Mulki	2864
Nº 3596	— De Ricardo Manuel César Francisco Del Olmo	2864
Nº 3559	— De Filomena Nolasco	2864
Nº 3558	— De Pablo Nolasco	2864
Nº 3557	— De Aramayo Virginia Barboza de	2864
Nº 3556	— De Emilio Zamora	2865
Nº 3550	— De Feride Herrera de Dagum y Mario Dagum	2865
Nº 3547	— De Paula Fabián	2865
Nº 3540	— De Fanny Saravia de Orellana	2865
Nº 3531	— De Francisca Javiera de Torres	2865
Nº 3529	— De Guanuco Juan	2865
Nº 3528	— De Tomás Emeterio o Emeterio Mamani	2865
Nº 3516	— De Rufino Chuchuy	2865

REMATE JUDICIAL

Nº 3702	— Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: Permanente S.A. vs. José M. Cvitanic	2865
Nº 3701	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Torrico C. Daniel y otro	2866
Nº 3700	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Abesa S.A. vs. Albarracín María C.	2866
Nº 3699	— Por Jorge R. Decavi. Juicio: C. J. vs. Pérez A. Emilio	2866
Nº 3696	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Benzacar Jacobo vs. Soliz Clelia	2866
Nº 3695	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Guillén Florencio vs. Cebrián Práxedes	2866
Nº 3694	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: La Unión Gremial Cía. de Seg. S.A. vs. Ernesto José Aparicio	2866
Nº 3693	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Frigorífico Los Incas S.A. vs. Ocampo Vicente	2867
Nº 3691	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Ridolfo De Di Bez María vs. Asiares A. Gerardo	2867
Nº 3690	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Cardozo V. Edith vs. Muschka Carlos	2867
Nº 3689	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Rodríguez Ramón T. y otro	2867
Nº 3688	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de López S. Héctor y otro	2867
Nº 3687	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Rodríguez Ramón T. y otro	2867
Nº 3684	— Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Bazán Nicolás G. vs. Pacheco Leonela V. Baigorri de	2868
Nº 3678	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Finanfor S.A. vs. Herrera D. Jorge	2868
Nº 3671	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Olivetti Argentina S.A. vs. Medina S. Raúl	2868
Nº 3656	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Marino Rosarió vs. Mardones Carlos (h)	2868
Nº 3637	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Arias Eduardo vs. Belletto Luis Antonio	2868
Nº 3636	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Faraldo Arias y Cía. vs. Díaz J. Alberto	2869
Nº 3633	— Por Juan A. Martearena. Juicio: Agroquín. Salta S.R.L. vs. Benegas V. Angel	2869
Nº 3627	— Por Martín Leguizamón. Juicio: Ejec. Hipotecaria vs. Mabel N. Mamani de Lecaro	2869
Nº 3611	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Cañada M. García de vs. Chilo M. Elena López de	2869
Nº 3602	— Por Adolfo Sylvester. Juicio: F.G. y R. Di F. de G. vs. Juan Gerónimo Arancibia Céspedes y otro	2869
Nº 3587	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Gutiérrez Ruiz F. vs. Carlos Enrique Mosca	2870
Nº 3585	— Por Ricardo Gudiño. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Cuezco Reimundo y otro	2870
Nº 3574	— Por Juan A. Cornejo. Juicio: Sánchez Omar Hugo vs. Montagna José y otro	2870
Nº 3560	— Por Ernesto V. Solá. Juicio: Fili M. Rosa Platía de vs. Asiares A. G.	2871
Nº 3537	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Otero, José Ramón vs. Luis Gerardo Escudero	2871
Nº 3518	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Dorigato, María de los A. Manero de vs. Orellana, Julio Orlando	2871

	Pág. Nº
CITACION A JUICIO	
Nº 3685 — Ramón Florencio Frías y Ana María Guerra	2871
Nº 3654 — Gregorio Hilario Arias y Fabián Arias	2871
Nº 3622 — Roberto S. Baduna	2872
Nº 3564 — De Víctor Enrique Urquieta	2872
POSESION TREINTAÑAL	
Nº 3661 — Felipe Nadal	2872
POSESION VEINTEAÑAL	
Nº 3628 — Plaza Justo Rufino	2872
Nº 3563 — Chilo Segundo y Montañez de Chilo C. Rosa	2872
Nº 3562 — Ramona F. de Córdoba	2872
CONCURSO CIVIL	
Nº 3523 — De Isaac Guitelman	2872
EDICTO DE QUIEBRA	
Nº 3668 — De Concesión Campamento Cabra Corral S.C.	2873

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

Nº 3697 — De Melo Berchan y Cía. S.R.L.	2873
----------------------------------------------	------

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 3698 — Sindicato de Luz y Fuerza. Para el día 2 de julio de 1970	2874
Nº 3682 — Sindicato Trabajadores del Azúcar - Ing. San Martín del Tabacal. Para el día 28-6-70	2874
Nº 3648 — Chibán y Salem S.A. Para el día 30-6-70	2874

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

O. P. Nº 3649

T. Nº 3296

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Justo Omar Espinosa, el 11 de abril de 1967, por expte. Nº 5787-E, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explotar la siguiente zona: desde el punto de referencia mojón esquinero Nº 9 de la mina Sarita se miden 2100 metros al Norte para llegar al punto de partida, desde este punto se miden 1600 metros al Oeste, 5000 m. al Sud, 4375 m. al Oeste, 700 m. al Norte. 2000 m. az. 42º 54', 1500 m. az. 62º 54', 666.65 m. az. 312º 54', 1500 m. az. 242º 54', 166.66 m. az. 47º 05', 1500 m. az. 222º 54', 3500 m. al Norte y finalmente 2775 m. al Este cerrando el

perímetro de las 2000 hectáreas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros. Salta, 22 de mayo de 1970. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 22,00 e) 19-6 al 2-7-70

O. P. Nº 3436

T. Nº 3089

Expte. Nº 6467-P.

El Dr. Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, José Antonio Plaza el 30 de mayo de 1968 ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de cloruro de sodio, al que denominó "Saladar", con la siguiente ubicación: Desde el punto de referen-

cia Estación F.C.G.B. Taca-Taca se medirá 100 mts. azimut 200° se llega al punto de Partida P.P. y P.M., desde allí se mide 275 mts. azimut 315°, 500 mts. azimut 225°, 400 mts. azimut 135°, 500 mts. azimut 45° y 125 mts. azimut 315° que llega al P.P. cerrando así la pertenencia Nº 1. Del esquinero Noreste de pertenencia Nº 1 se medirán 500 mts. azimut 225°, 400 mts. azimut 135°, 500 mts. azimut 45° y 400 mts. azimut 315° que encierra la pertenencia Nº 2. Desde un punto Noreste de pertenencia Nº 2 que en F.C.G.B. punto clave ascenso y descenso se mide 500 mts. azimut 40° se llega al lugar destinado para Campamento y prosiguiendo 550 mts. azimut 40° llega a vertiente agua de entre peñascos en el alto de un faldeo. Inscripta gráficamente la superficie delimitada como zona de reconocimiento previo. la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros. Salta, 20 de abril de 1970. Angelina Teresa Castro, Escribana.

Pesos Ley 18.188, 36,60 e) 3, 12 y 24-6-70

O. P. Nº 3420 T. Nº 3074

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 112 del Decreto Ley 430, que Roberto Eduardo de los Ríos, el 23 de mayo de 1969 por expte. Nº 7377-D, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de mármol, al que denominó "Delma" con la siguiente ubicación: a 1.000 metros al Este de Tolar Grande se ubica el km. 92 del Ramal C. 14 del F.C.G.B.; tomando este punto como punto de referencia P.R. se miden 5045 metros con az. 317° determinando el punto intermedio P.E.M. punto de extracción de la muestra. La cantera queda delimitada de la siguiente manera: Partiendo del punto P.E.M. se miden 250 metros al Norte, determinando el punto de partida P.P.; desde P.P. se miden 250 metros al Este determinando el punto A; desde A, se miden 1.000 mts. al Sud, determinando el punto B; desde B, se miden 500 mts al Oeste determinando el punto C; desde C, se miden 1.000 metros a N. determinando el punto D; y desde este último punto se miden 250 mts. al Este cerrando el polígono en P.P., con una superficie libre de 50 hectáreas. Inscripta gráficamente la misma, se encuentra ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros. Salta, 23 de abril de 1970. Angelina Teresa Castro, Escribana.

Pesos Ley 18.188, 33,00 e) 3, 12 y 24-6-70

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 3677 F. Nº 0452

PROVINCIA DE SALTA DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 13 de julio próximo a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: ARTICULOS DE ROPERIA. Los proveedores, deben cotizar precios según forma de pago a: 30, 60, 90 y 120 días. Precio del Pliego, Pesos Ley 18.188, 67,76 (Sesenta y siete con 76/100). Venta del mismo, en Mitre 23, Salta.

Héctor A. Reyes - Tcnel. (R.E.)
Director Gral. de Com. y Sum.

Pesos Ley 18.188, 14,40 e) 23 al 25-6-70

O. P. Nº 3670 F. Nº 0451

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitación Pública

Llámase a licitación para otorgar la concesión de servicios de limpieza y desinfección de coches de pasajeros, dormitorios, furgones, etc. en la estación Salta. Apertura de las propuestas el día 3-7-70 a horas 10, en la Superintendencia de Tráfico Salta. Informes y Pliegos: En la estación Salta del Ferrocarril General Belgrano.

Precio Pliego de Condiciones: Pesos Ley 18.188, \$ 30, (m\$ñ. 3.000.-).

Pesos Ley 18.188, 14,40 e) 22-6 al 3-7-70

O. P. Nº 3667 F. Nº 0449

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DE LA FRONTERA

Licitación Pública

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 30 de junio, a horas 11. para compra de un tractor de 50 a 70 HP, con toma de fuerza y sin levante hidráulico. Los proveedores deben cotizar precios y forma de pago. Precio del Pliego: Pesos Ley 18.188 diez (10). Venta del mismo Belgrano 375, Rosario de la Frontera.

Pesos Ley 18.188, 14,40 e) 22 al 24-6-70

O. P. Nº 3666 F. Nº 0450

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

DIRECCION NAVIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 123 para la ejecución de las obras en la RUTA 34. TRAMO. METAN. RIO JURAMENTO. SECCION: KM.

1332,3, KM. 1376,5 (bacheo con material premezclado y tratamiento bituminoso tipo doble sobre pavimento existente) en jurisdicción de la PROVINCIA DE SALTA. \$ 601.539,00, Depósito de garantía: \$ 6.015,40 (Expte: 15061, 5º, 1968).

Presentación propuestas: 14 de julio 1970 a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

Pesos Ley 18.188, 28,40 e) 22-6 al 13-7-70

Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 - 71.530,00.

Apertura: 20 de julio/70 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado.

Pliego de condiciones: pueden ser consultados sin cargo del Departamento Electromecánico o retirarlos previo pago de la suma de Pesos Ley 18.188, 30. del Departamento Contable - Ex-A.G.A.S. - San Luis Nº 52.

La Administración General

Salta, junio de 1970

Pesos Ley 18.188, 14,40 e) 18 al 26-6-70

O. P. Nº 3657

F. Nº 0447

**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
SECRETARIA DE ESTADO
DE PROMOCION Y ASISTENCIA
DE LA COMUNIDAD**

**INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES
PARA EL PERSONAL FERROVIARIO**

LEY 18.290

Licitación Pública Nº 6/70

OBJETO: Obras de ampliación en el Policlínico Ferroviario Salta.

Apertura y lectura de las propuestas el día 13-10-70 a las 16 horas, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Junín 224, Capital. La documentación de Licitación podrá consultarse o adquirirse desde el día 10-8-70, en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal Ferroviario, Sector Abastecimientos, Subsector Compras, Planta baja, Junín número 224, Capital. Como así también en el Policlínico Ferroviario Salta. Calle Deán Funes 70. Ciudad de Salta. Precio de la documentación: \$ 120, Ley 18.188.

Para concurrir a esta licitación es obligatoria la inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas. Presupuesto Oficial: \$ 652.748,46 - Ley 18.188.

Garantía de Oferta: \$ 6.527,48 - Ley 18.188.

Pesos Ley 18.188, 28,40 e) 19-6 al 10-7-70

O. P. Nº 3617

F. Nº 0444

**MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS
Y OBRAS PUBLICAS**

Ex - A.G.A.S.

Licitación Pública

CONVOCAR a Licitación Pública para la ejecución de la Obra: "ELECTRIFICACION y COMANDO AUTOMATICO. SERVICIO AGUA POTABLE CERRO SAN BERNARDO, SALTA (CAPITAL).

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 3639

S. C. Nº 0062

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SALTA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 36 de la ley 1084, se hace saber, a los efectos de las reclamaciones que hubiere lugar, que el escribano don Moisés N. Gallo Castellanos, titular del registro número 24, ha cesado en sus funciones por haberse jubilado. Salta, 15 de junio de 1970.

Juan Pablo Arias
Presidente

Andrés Figueroa Solá
Secretario

Sin cargo

e) 19-6 al 31-7-70

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 3664

S. C. Nº 0064

Ref. Expte. Nº 6770/H/60. s.o.ap.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas. se hace saber que LEOPOLDO MAXIMINO, VICTO LEON, JUAN BAUTISTA y CLARA PILAR HEREDIA, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie

de 1 Ha. de la propiedad Lotes 4-d y 4-c, catastro Nº 4525 y 4526 ubicada en Metán Viejo, Departamento Metán, con una dotación de 0 525 l/seg. a derivar del río Metán (margen izquierda) por el canal comunero El Molino. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Salta, 11 de junio de 1970.

Dirección de Colonización y Riego

Sin cargo

e) 22-6 al 3-7-70

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 3692

T. Nº 3333

Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: Eugenia Jesús Elena Pettinichio de Velázquez o Eugenia Jesús Elena Pettinichio de Velázquez o Eugenia Jesús Elena Pettinichio de Velázquez. Metán, 12 de junio de 1970. - Dra Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 24-6 al 7-7-70

O. P. Nº 3683

T. Nº 3324

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación Dr. GREGORIO R. ARAOZ, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PATRICIO JARA CANAVIRI, Sucesorio. Expte. Nº 37570/69. Publíquese por 10 días. Secretaria, Dra. Liliana E. Paz.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 23-6 al 6-7-70

O. P. Nº 3681

T. Nº 3322

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por el término de diez días, a los herederos y acreedores de: ALBERTO NAVARRRO, para que hagan valer sus derechos. Metán, junio 15 de 1970, Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 23-6 al 6-7-70

O. P. Nº 3680

T. Nº 3321

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por el término de diez días, a los herederos y acreedores de: MARIA o MARIA INDAMIRA CASTAÑARES DE CABRAL, para que hagan valer sus derechos. Metán, junio 5 de 1970. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 23-6 al 6-7-70

O. P. Nº 3679

T. Nº 3320

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por el término de diez días, a los herederos y acreedores de: PABLO ALBERTO SOTO, para que hagan valer sus derechos. Metán, junio 5 de 1970. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 23-6 al 6-7-70

O. P. Nº 3676

T. Nº 3317

El señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación, doctor GREGORIO R. ARAOZ, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ARENAS GARRIDO y JUANA ARENAS, Sucesorio, Expte. Nº 38.050/69. Publicación por 10 días, Secretaria, Dra. Liliana E. Paz.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 23-6 al 6-7-70

O. P. Nº 3662

T. Nº 3307

Doctor JORGE GONZALEZ FERREYRA, Juez (Interino), del Juzgado de 1ra. Instancia, 6ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña JUANA SIXTA CEJAS DE YAPURA, Expte. Nº 4964/70, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. Publicación diez días. Fdo. Nelly Gladis Museli, Secretaria. Salta, 10 de junio de 1970.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 22-6 al 3-7-70

O. P. Nº 3652

T. Nº 3298

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña María Luisa Umacata o Humacata de Caniza, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho. Edictos: 10 días. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 19-6 al 2-7-70

O. P. Nº 3647

T. Nº 3294

La Dra. María Teresa López Jordán, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 4ta. Nom., cita por el término de diez días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de doña Berta Sositski de Steren, ya sea como herederos o acreedores para que se presenten a hacerlos valer dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Expte. Nº 40.422/70. Salta, 18 de junio de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 19-6 al 2-7-70

O. P. Nº 3645

T. Nº 3291

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de Salta Dr. Vicente Nicolás Arias, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores en el juicio "SUCESORIO de AHUMADA Victoriano", Expte. Nº 44.729/70. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Salta, mayo 26 de 1970.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 19-6 al 2-7-70

O. P. Nº 3644 T. Nº 3289

JORGE GONZALEZ FERREYRA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Ira. Nominación, en el Expediente número 55.651/69, cita y emplaza a herederos y acreedores de Tomasa Rivero de Gil para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Salta, mayo 18 de 1970. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 19-6 al 2-7-70

O. P. Nº 3638 T. Nº 3283

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña Aurora Galván Maldonado de Paz para que hagan valer sus derechos. San Ramón de la Nueva Orán, junio 16 de 1970. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras. Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 19-6 al 2-7-70

O. P. Nº 3635 T. Nº 3280

La Dra. Eloísa Aguilar, Juez Instérino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación de la ciudad de Salta, cita a herederos y acreedores de JOSE ESTEBAN MONARDES por el término de treinta días. Salta, 9 de marzo 1970. Dra. Liliانا E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 18-6 al 1º-7-70

O. P. Nº 3607 T. Nº 3255

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de "Pompilio Carrizo". Expte. 9518/69, para que hagan valer sus derechos. Metán, 23 de abril de 1970. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3606 T. Nº 3254

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud-Metán, cita y emplaza en el término de diez días a herederos y acreedores de: "Suárez Welindo" Expedientę 9107/69, para que hagan valer sus derechos. Metán, 11 de junio de 1970. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3605 T. Nº 3253

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por diez días a todos los que se consideren con derechos

a los bienes de la sucesión de don Desiderio Córdoba, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 44.833/70. Salta, junio 12 de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3603 T. Nº 3251

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SALOMON MULKI, mediante el presente que se publicará por diez días. Expediente Nº 40.752/70. Salta, 11 de junio de 1970. Esc. Nelly Gladys Murseli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3596 T. Nº 3245

Martín Adolfo Díez, Juez de Ira. Instancia y Ira. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dn. RICARDO MANUEL CESAR FRANCISCO DEL OLMO (Expte. Nº 55.497/69), para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 23 de diciembre de 1969. Martha Sofía Poma, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3559 T. Nº 3206

El Dr. Jorge González Ferreyra, Juez de Ira. Inst. C. y C. de Ira. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dña. Filomena Nolasco a estar a derecho. Edictos: 10 días. — Salta, junio 8 de 1970. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 26-6-70

O. P. Nº 3558 T. Nº 3205

El Dr. Jorge González Ferreyra, Juez de Ira. Inst. C. y C. de Ira. Nom. cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dn. Pablo Nolasco para qque comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 26-6-70

O. P. Nº 3557 T. Nº 3204

La Srta. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, cita y emplaza por el término de ley a herederos y acreedores de ARAMAYO. Virginia Barboza de - Sucesorio - Expte. Nº 4759 /70. Publíquese por diez días. — Salta, 12 de

mayo de 1970. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 26-6-70

O.P. Nº 3556 T. Nº 3203

El señor Juez de 5ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de Emilio ZAMORA, para que dentro de diez días hagan valer sus derechos. — Salta, 23 de mayo de 1969. Bajo apercibimiento de ley. — Dr. Luis Elías Sagárnaga, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 26-6-70

O. P. Nº 3550 T. Nº 3197

Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de FERIDE HERRERA DE DAGUM y MARIO DAGUM. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Salta, junio 10 de 1970.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 11 al 25-6-70

O. P. Nº 3547 T. Nº 3194

Sucesorio de PAULA FABIAN. El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia, en lo C. y C. de la ciudad de Salta, cita a los acreedores, herederos e interesados, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de doña PAULA FABIAN, expediente Nº 44.701/70. Fdo. Vicente Nicolás Arias, Juez. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario. Salta, mayo '6 de 1970.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 11 al 25-6-70

O. P. Nº 3540 T. Nº 3189

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación; cita y emplaza a herederos y acreedores de Fanny Saravia de Orellana, por diez días, a fin de que hagan valer sus derechos si los tuvieran. Secretario, Dr. Milton Echenique Azurduy. Salta, mayo 27 de 1970.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 11 al 25-6-70

O. P. Nº 3531 T. Nº 3182

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación Dr. Gregorio R. Aráoz, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Francisca Javiera de Torres - Sucesorio Expte. Nº 38.578. Publíquese por 10 días. Secretaria, Dra. Liliana E. Paz.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 10 al 24-6-70

O. P. Nº 3529 T. Nº 3780

La Dra. AYDEE ELVIRA CACERES, CAÑO, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Guanuco Juan - Sucesorio, Expte. número 4134/69. Publíquese por diez días. Salta, 16 de abril de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 10 al 24-6-70

O. P. Nº 3528 T. Nº 3179

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de Tomás Emeterio o Emeterio Mamani - Sucesorio (Expte. Nº 56.175/70). Publíquese por diez días. Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario. Salta, abril 20 de 1970.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 10 al 24-6-70

O. P. Nº 3516 T. Nº 3169

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Dr. Gregorio R. Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO CHUCHUY - Sucesorio - Expediente Nº 38.161/70. Publíquese por diez días. Secretaria, junio 8 de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 10 al 24-6-70

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 3702 T. Nº 3343

Por JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
JUDICIAL

Jeep Modelo 1968.- Doble Tracción

En funcionamiento - SIN BASE

El día 7 de julio de 1970, a horas 17.30, en mi escritorio de calle Santa Fe 430, de esta ciudad de Salta, remataré Sin Base. un Jeep Modelo 1968, J. A. 3U A Motor Nº 4079891 Serie Nº 2322, Patente A 009538, Motor cuatro cilindros, Chasis Nº 00141, doble tracción, color blanco. Los Andes; el que se encuentra en poder de la firma Patrón Costas, Cornejo y Cía., ubicada en Pellegrini 798, de esta ciudad, donde puede ser revisado por los interesados en el horario comercial. Ordena el señor Juez de Primera Inst. y 4º Nom. en lo C. y C. en los autos: Permanente S. A. C. y F. vs. José M. Cvitanic. Expte. Nº 22947/69. Ejec. Prend. y Emb. Prev. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por tres días en el Boletín Oficial. Comisión de Ley a cargo

del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 24 al 26-6-70

O. P. Nº 3701 T. Nº 3342

Por RAUL RACIOPPI

El 26 de junio de 1970: hs. 18, en Alberdi 53, local 33, remataré sin base una caja registradora "Nuor", modelo R. E. 4-5-1, Nº 50885, verse en Caseros Nº 1858. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: "Torrico Céspedes, Daniel y Barrientos Alberto y otro". Ejecutivo. Exp. Nº 24960/69. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 24 al 26-6-70

O. P. Nº 3700 T. Nº 3341

Por RAUL RACIOPPI

El 25 de junio 1970, a hs. 18 en Alberdi 53, local 33 Galería Baccaro, remataré sin base: 1 estantería de madera, de 7 metros largo por 3½ de alto; 2 vitrinas exhibidoras de 2 metros de largo por 0 40 de ancho, verse en Pellegrini 522, Orán, Pcia. de Salta. Ordena señor Juez de 1ª Instancia, 4ª Nomin. Juicio "Abesa S. A. vs. Albarracin, Maria Concepción". Exhorto de la Capital Federal. Ejec. Exp. Nº 40549/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 2 días Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 24 y 25-6-70

O. P. Nº 3699 T. Nº 3340

Por JORGE RAUL DECAVI

JUDICIAL

El día 26 de junio de 1970, a las 16.30 hs., en Urquiza Nº 325, ciudad, remataré, sin base: una Estanciera IKA, modelo UA-1 RB, año 1957, motor Nº 6.021.534. Serie 93. 111-02281, que puede verse en calle Ameghino Nº 138, ciudad; donde se encuentra en poder del depositario judicial. Comisión de arancel p/c. comprador. Edictos: por 3 días en Boletín Oficial y Norte. Ordena: señor Juez 1ª Inst. C. y C. de 6ª Nominación, en autos: "Ejec. Prend. C. J. vs. PEREZ, Antonio Emilio". Expte. Nº 4141/69 — J. R. Decavi, Mart. Público.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 24 al 26-6-70

O. P. Nº 3696 T. Nº 3337

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un Televisor marca "Philco" - SIN BASE

El día 26 de junio de 1970, a hs. 18.30, en

mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad, remataré sin base: Un televisor marca "Philco", modelo 4.850, chasis Nº 13.389, secuestrado en mi poder, donde puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en Juicio: "BENZACAR, Jacobo c/SOLIZ, Clelia". Ejecutivo. Exp. Nº 38.138/70. Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 24 y 25-6-70

O. P. Nº 3695 T. Nº 3336

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un ventilador - Dos vitrinas

El día 26 de junio de 1970, a hs. 17.30, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad, remataré sin base: Un ventilador de pie, marca "Caeba", Nº 238.733; Una vitrina de 16 cajones; Una vitrina con 3 estantes y 2 puertas corredizas, secuestrados en mi poder, en Alvarado 259 de esta ciudad, donde pueden ser revisados por los señores interesados. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación en lo C. y C. en Juicio: "GUILLEN FLORENCIO c/ CEBRIAN, PRAXEDES, Prep. Via Ejec. y Emb. Prev.". Expte. Nº 21.241/70. Señá 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 24 y 25-6-70

O. P. Nº 3694 T. Nº 3335

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 26 de junio de 1970 a hs. 16.30, en Santiago del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C., 2ª Nom., en autos: Exhorto del señor Juez de 1ª Inst. C. y C., 12ª Nom. de Rosario, Provincia de Santa Fe. Ejecutivo: "La Unión Gremial Cia. de Seguros S. A. vs. Ernesto José APARICIO" Expte. Nº 43.643/69, remataré, Sin Base: 1 reloj industrial de pared para marcar fichas de tarjetas, marca "CRONOS", número 0186; 1 tablero de pared para 100 fichas; 1 caja de caudales, metálica, marca "Perfeccione"; bienes éstos que pueden ser revisados en el escritorio del suscripto Martillero. Señá 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 24 y 25-6-70

O. P. Nº 3693

T. Nº 3334

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL**

El día 6 de julio de 1970, a hs. 16,30, en Santiago del Estero 655, por disposición señor Juez en lo C. y C., 3ª Nom. en autos: Ejecutivo "Frigorífico Los Incas S. A. vs. OCAMPOS Vicente". Exp. Nº 34.135/66, remataré, Sin Base: 1 estufa "Perpetua" a gas de garrafa. p/10 kgs.; 1 radio a transistores "ALTFID" Stereo y un juego de jardín, mimbre y hierro, de 4 sillas y 1 mesa; bienes éstos que pueden ser revisados en el escritorio del suscripto Martillero. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y diario Democracia. — Salta, 22 de junio de 1970. Teléfono 17260.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 24 y 25-6-70

O. P. Nº 3691

T. Nº 3331

Por **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL****Un inmueble en esta ciudad - Base \$ 39.040**

El 8 de julio de 1970, a las 18, en calle Urquiza Nº 326 de esta ciudad; remataré con la base de Pesos Ley 18.188 Treinta y nueve mil cuarenta, importe de los créditos hipotecarios. Un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, con frente a un pasillo que da acceso a la Avda. Sarmiento entre calles Alsina y Necochea. Extensión: 8 metros de frente en su lado Sud sobre el pasillo, 8,68 metros en su contrafrente; 14,10 metros de fondo en su costado Oeste y 17,53 metros en su costado Este. Sup total: 126 m2. 52 dm2. Linderos: al Sud, con el mencionado pasillo; al Norte, con propiedad del Ferrocarril Gral. Belgrano; al Oeste, lote Nº 6 y al Este, lote Nº 8. Nomenclatura catastral: Partida Nº 18 506. Sección H. Manzana 52. Parcela 25. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 1ª Nom. en autos: "RIDOLFO DE DI BEZ María vs. ASIARES, Antonio Gerardo - Ejecutivo hipotecario". Expte. Nº 56.549/70. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días Boletín Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 24-6 al 7-7-70

O. P. Nº 3690

T. Nº 3332

Por **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL****Un equipo electrógeno - SIN BASE**

El 25 de junio de 1970, a las 18, en calle

Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré Sin Base: Un equipo electrógeno completo para 500 amperes, de 7 HP., trifásico, de 380 vts. Revisarlo en H. Irigoyen Nº 596, ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 1ª Nom. en autos: "CARDOSO, Valeria Edith vs. MUSCHKA, Carlos. Prep. Vía Ejecutiva y Emb. Prev.". Expte. Nº 55.895/69. Señá: el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y Democracia.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 24 al 26-6-70

O. P. Nº 3689

T. Nº 3330

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 6 de julio de 1970, a horas 18,30, en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 955,00 una heladera "Oro Azul" mod. 9., Gab. Nº 91 M. 900, verse en Córdoba 761, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3ra. Nom. Juicio Prend. que le siguen a Rodríguez Ramón T. y Marta Rivero de Rodríguez" Ejec. Prend. Expte. número 38363/70. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 23 al 25-6-70

O. P. Nº 3688

T. Nº 3329

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 6 de julio de 1970 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de Pesos Ley 18.188, 1.000,00 una cocina a gas "Pietra" mod. 3 hornallas Nº 54822 con dos garrafas y un guardarropa "Chanis" de 2 cuerpos Nº 521, verse en Córdoba 761. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia 6ta. Nominación. Juicio Prend. que le siguen a López Salomón Héctor y Condori María Esther Choque de, Expte. Nº 4517. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 23 al 25-6-70

O. P. Nº 3687

T. Nº 3328

Por: **RAUL RACIOPPI**

El 6 de julio de 1970 a hs. 18,15 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 1.365,00 un televisor "Champion" Nº 44441 con mesa y un estabilizador de corriente "Silco" número 18403, verse en Córdoba 761, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. Juicio Prendario que le siguen a Rodríguez Ramón T. y Marta Rivero de Rodríguez". Expte. número 38369/70. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 23 al 25-6-70

O. P. N.º 3684 T. N.º 3325
Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
JUDICIAL

Terreno con dos casas edificadas

El 8 de julio de 1970, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, Cuatro mil setecientos treinta y tres c/ 32/100. (\$ 473.333.32 m/n.), importe equivalente a las 2/3 partes de su valor fiscal, un lote de terreno con casa edificada ubicado en esta ciudad con frente a calle 25 de Mayo entre Gral. Güemes y Avda. Belgrano, señalada su edificación con el N.º 266, que le pertenece a Dña. Leonela V. Baigorri de Pacheco con títulos registrado a Folio 128, As. 7 del Libro 112 de R. I. Capital. N. Catastral: Part. 3024, Sec. H. Manzana 99, Parc. 21. En el acto 30% de seña a cta. precio y saldo una vez aprobada la subasta judicialmente. Comisión a cargo comprador. Edictos diez días en Boletín Oficial y Norte. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 2da. Nom., en juicio: "BAZAN, Nicolás Guillermo vs. PACHECO, Leonela V. Baigorri de, Ejecución Hipotecaria".

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 23-6 al 6-7-70

O. P. N.º 3678 T. N.º 3319
Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 3 de julio de 1970 a horas 17 15 en Santiago del Estero 655, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos-Exhorto: Juez de la Capital Federal, Juicio "CIA. FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD - FINANFOR S. A. vs. HERRERA DEMETRIO JORGE" Expte. número 38.697/70, remataré con la Base del 50% de la deuda o sea la suma de Pesos Ley 18.188, 4.637,91 al contado y mejor postor; un camión FORD F-350 seminuevo modelo 1968 con cabina 132 entre ejes para 2600 kg., equipado con motor de 8 cilindros de 160 HP N.º 89M 79176 serie KA3JKL chasis N.º 29494. llave de contacto FA0849, color rojo cardenal, tapizado rojo con caja de madera color celeste y blanca; el que puede ser revisado en calle Balcarce 438 ciudad. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 23 al 25-6-70

O. P. N.º 3671 T. N.º 3315
Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

El día 8 de julio de 1970 a horas 18, en Santiago del Estero 655, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. 6ta. Nom. en autos, Ejecución Prendaria "OLIVETTI ARGENTINA S. A. vs. MEDINA SETON RAUL"

Expte. N.º 4734/70, remataré con base de Pesos Ley 18.188, 850 base de la deuda; 1 máquina multiplicadora marca OLIVETTI modelo multísima 20 R mat. N.º 16589 usada en buen estado de conservación; la que puede ser revisada en calle J. M. Lequizamón N.º 817 ciudad. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 22 al 24-6-70

O. P. N.º 3656 T. N.º 3302
Por: RAUL RACIOPPI

Un valioso inmueble en esta ciudad
Base \$ 31.600,00

El 3 de julio de 1970 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, galería Baccaro, remataré con Base de Pesos Ley 18.188. 31.600,00, un inmueble ubicado en calle Avda. Uruguay N.º 593 ciudad, Lote N.º 1 manzana 3, título reg. a folio 220 asiento 7 libro 151 R. I. Capital, Catastro N.º 27664 sección B. manzana 60b parc. 1. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nominación, Juicio "Marinero Rosario vs. Mardones Carlos (h) Ejecución Hipotecaria" Expediente N.º 38593/70, seña 30%. comisión de ley. Edictos por 10 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 19-6 al 2-7-70

O. P. N.º 3637 T. N.º 3281
Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL

Un inmueble en Necochea y Virrey Toledo
Base \$ 14.160

El 3 de julio de 1970, a las 18, en calle Urquiza N.º 326 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Catorce mil ciento sesenta, un inmuebles con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad con frente a la Avda. Virrey Toledo esquina Necochea. Corresponde esta propiedad al señor Luis Antonio Bellotto, por títulos registrados al folio 443, asiento 3 del libro 11 del R. I. de la Capital. Extensión: 15 mts. sobre calle Necochea; 18 mts. sobre Avda. Virrey Toledo. Sup. total: 263 m2. 65 dm2. Linderos: Norte: calle Necochea; Sud: lote B; Este: Avda. Virrey Toledo y al Oeste: con parcela 31 de Josefa E. Flores. Nomenclatura catastral: Partida N.º 7.920, circunscripción Ira. Sección B, manzana 38 parcela 1. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: "ARIAS, Eduardo vs. BELLOTO, Luis Antonio - Ejecución hipotecaria", expte. N.º 38.324/70. Seña: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador Edictos 10 días B. Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 18-6 al 1º-7-70

O. P. Nº 3636 T. Nº 3282

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL**

Un inmueble en esta ciudad
Base \$ 9.409,21

El 6 de julio de 1970, a las 18, en calle Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 9.409,21, un Inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad en Barrio El Portezuelo, que según plano número 4504 está designado como lote 32 de la manzana D. Corresponde esta propiedad al señor José Alberto Díaz según títulos que se registran al folio 368 asiento 1 del libro 398 del R. I. de la Capital. Extensión: 12 mts. de frente, 24 mts. de fondo. Linderos: los que dan sus títulos. Nomenclatura catastral: Sección 0, fracción III, parcela 32, partida Nº 51674. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en autos: "FARALDO ARIAS Y CIA. vs. DIAZ, JOSE ALBERTO - Ejecutivo", expediente Nº 56.534/70. Señá: el 30% en el acto. Comisión: cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 18-6 al 1º-7-70

O. P. Nº 3633 T. Nº 3278

Por: **JUAN ALFREDO MARTEARENA****JUDICIAL**

Con Base de \$ 1.000.070 m/n.

El día 1º de julio del presente año, a horas 16,30, remataré en mi Escritorio sito en calle Buenos Aires Nº 381, con base de prenda de \$ 1.000.070 m/n., y luego de 15 minutos del remate se hará sin base y al mejor postor, una Camioneta Rastrojera Diesel, tipo transporte, motor marca Borgward, Nº 20905, A.D., con chasis rastrojero Diesel Nº 34.847, patente del Registro Nacional del Automotor Nº 009606, Modelo 1965. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en los autos caratulados: "AGROQUIN SALTA S. R. L." vs. BENEGAS, Vicente Angel, Expediente Nº 21.155/68. Edictos de acuerdo a lo ordenado, diez días en el Diario Boletín Oficial y tres días en el Diario Democracia. En el acto del remate el 30% y el saldo a la aprobación del remate. Comisión de Ley a cargo del comprador. Informes en calle Buenos Aires número 381 al Martillero Juan Alfredo Martearena. Salta, junio de 1970.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 18-6 al 1º-7-70

O. P. Nº 3627 T. Nº 3272

Por: **MARTIN LEGUIZAMON****JUDICIAL**

Inmueble en esta ciudad

El 3 de julio próximo a las 17 horas en

mi escritorio Alberdi Nº 323, por orden del señor Juez de Primera Instancia C. y C. Sexta Nominación en juicio: EJECUCION HIPOTECARIA c/ MABEL NORIS MAMA-NI DE LECARO, expediente Nº 4779/70 remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 1.892,80 (m\$.n. 189.280) un inmueble ubicado en esta ciudad: Casa Nº 34 Barrio del Portezuelo, calle José Evaristo Uriburu Nº 73, entre calles Manuel G. de Todd y Lavalle, señalado como lote Nº 3 plano Nº 1207, con una extensión de trece metros de frente por once cincuenta y once cuarenta y un metros de fondo, en su costado Este y Oeste: superficie 149,04. Partida catastral 37.315. Circunscripción 1ra. Sección "C" manzana 29 b) parcela 9. Límites y demás datos en su título folio 185 asiento 2 Libro 263 R. I. Capital. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en B. Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 16-6 al 1º-7-70

O. P. Nº 3611

T. Nº 3259

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL**

Un inmueble en Baldomero Castro Nº 1647

Base \$ 2.153,04

El 3 de julio de 1970, a las 17 y 30' en calle Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, Dos mil ciento cincuenta y tres pesos con cuatro centavos, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Pasaje Baldomero Castro Nº 1647 entre calles Chacabuco y Laprida de esta ciudad. Corresponde esta propiedad a la señora María Elena López de Chilo por títulos que se registran al folio 187, asiento 1 del libro 219 del R. I. de la Capital. Extensión: 10 metros de frente por 28,50 metros de fondo. Sup. total: 285 m2. Linderos: al Norte: con Pasaje Baldomero Castro; al Sud: lote 33; al Este: lote 47 y al Oeste: lote 45. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 19.178, sección F, manzana 40 b, parcela 22. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos: "CAÑADA, Margarita García de vs. CHILO, María Elena López de, Ejecución hipotecaria", expte. Nº 21.509/70. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días "B. Oficial" y "Norte".

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3602

T. Nº 3250

Por: **ADOLFO SYLVESTER****JUDICIAL**

El día 3 de julio de 1970, a horas 17 y 30, en Caseros 374 de esta ciudad, remataré

con la Base de Pesos Ley 18.188, 5.000, el inmueble de propiedad del demandado, ubicado en esta ciudad, pasaje Ugarriza 761, entre calles Tucumán y Rioja a 50 mts. de calle Jujuy, con los límites y medidas que dan sus títulos registrados a folios 143 y 145, asientos 1 y 6 del libro 331 de R. I. Capital, Catastro Nº 18465, Sec. E., Manzana 64 c, parcela 5, plano Nº 2446 D. Inmuebles, designado como lote 4. Señal 30% a cuenta de la compra. Comisión de ley a cargo comprador. Ordena Sr. Juez Ira. Inst. Ira. Nom. C. y C., juicio Nº 55.564/69 "Ejecución hipotecaria - F. G. y R. Di F. de G. vs. Juan Jerónimo Arancibia Céspedes y Ana C. V. Rojo de Arancibia Céspedes". Edictos 10 días en Boletín Oficial y Democracia.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 16 al 30-6-70

O. P. Nº 3587 T. Nº 3235

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Inmueble en Villa San Lorenzo

Base \$ 65.884, Ley 18.188

El día 30 de junio de 1970 a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad; remataré, con Base de pesos 65.884 Ley 18.188, o sea 6.588.400 (Seis millones quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos m/n.) importe de la hipoteca en primer término a favor de D. FRANCISCO GUTIERREZ RUIZ, el inmueble ubicado en villa San Lorenzo de esta ciudad, con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal que le corresponde a los señores: Carlos Enrique Mosca y Gloria Amor Calsina de Mosca, por título registrado al folio 499, asiento 7 del Libro 270, catastro 60829 del R. I. de la capital. El inmueble está construido sobre dos lotes de terreno unidos entre sí, teniendo el primero mil noventa y seis metros noventa y nueve decímetros cuadrados, de los cuales doce metros noventa y nueve decímetros cuadrados, se encuentran ocupados por la Compañía Argentina de Teléfonos, medidas: 16,36 m. de frente. Este a una calle pública, 55,19 m. lado Norte, 43,71 m. en su lado Sud y el contrafrente o sea lado Oeste está formado por una línea quebrada de SO. rumbo Norte: 20,51 m., de allí quiebra al Oeste: 13,13 m., desde ahí quiebra hasta lado N. 10,01 m. este lote está designado con el Nº 3.896, el otro unido entre sí y designado con el número 4.679, mide 32,58 m. en su lado Norte; 33,72 m. en su lado Sud; 20 50 m. lado Este, lo que hace una superficie de 815,35 metros cuadrados, catastrado bajo Nº 70.829, superficie total: 1.912,34 metros cuadrados. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: "GUTIERREZ, RUIZ FRANCISCO vs. CARLOS ENRIQUE MOSCA y GLORIA AMOR CALSINA de MOSCA, Ejecución Hi-

potecaria" Expte. Nº 45.055/70, seña 30%, comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 15 al 29-6-70

O. P. Nº 3585 T. Nº 3233

Por: **RICARDO GUDIÑO**

JUDICIAL

Dos inmuebles ubicados en esta ciudad

Bases: \$ 8.640,00 y 27.000 (respectivamente)

El día 29 de junio de 1970, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré con Base: de pesos 8.640 (Ley 18.188, Ocho mil seiscientos cuarenta) importe de la hipoteca en primer término a favor de doña Rosa Puertas de Botines, el inmueble que se registra al folio 252, asiento 5 del Libro 417 de R. I. de la capital que le corresponde a J. C. Nallin, catastro Nº 41869. Con Base de: \$ 27.000 (Ley 18.188, Veintisiete mil) importe de la hipoteca en primer término a favor de la Confianza Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima el inmueble registrado al folio 251, asiento 9 del Libro 427 R. I. de la capital. Le corresponde también a J. C. Nallin, catastro número 1711. Estos dos inmuebles se rematan con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal Y ordenado por el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "Moto Salta S.R.L. vs. Cuezzo Reimundo y Nallin J. C. Ejecución Prendaria" Expte. número 55.320/69. Ricardo Gudiño, Martillero Público. Edictos por diez días, Boletín Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 15 al 29-6-70

O. P. Nº 3574 T. Nº 3222

Por: **JUAN ANTONIO CORNEJO**

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad

Base: Pesos Ley 18.188 (1.100)

El día viernes 3 de julio de 1970 a horas 16 y 45, en Av. Belgrano 515 ciudad, procederé a rematar el inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en la calle Juan A. Fernández Nº 1265 entre las de Previsor Fernández y Pje. Los Artesanos, con la Base de Pesos Ley 18.188 (Un mil cien) (1.100) o sea las 2/3 partes de su valor fiscal. Nomenclatura Catastral: Dpto. Capital, Partida Nº 18075, Circunscripción Ira., Sección "C", Manzana 58b., Parcela 18, que le corresponde a los señores JOSE MONTAGNA y JESUS LUCIA SANTILLAN DE MONTAGNA, por títulos registrados a Folio 409, Asiento 1, Libro 197 del R. I. de la Capital. Págo en el acto del 30% de seña

y el saldo al aprobarse la subasta. Ordena el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos caratulados, Juicio Ejec. Hipotecaria "SANCHEZ OMAR HUGO vs. MONTAGNA JOSE y JESUS LUCIA SANTILLAN DE MONTAGNA" Expte. Nº 38183. Libro 4. Folio 323. Comisión de ley cargo comprador. Edictos: 10 días en B. Oficial y Diario Democracia.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 15 al 29-6-70

O. P. Nº 3560 T. Nº 3207

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 1º de julio de 1970, a horas 17, en mi escritorio de remates sito en S. del Estero 655, ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 5ta. Nom. en autos: "FILI, María Rosa Platía de y FILI, Antonio vs. ASIARES, Antonio Gerardo - Ejecución Prendaria", Expte. Nº 21.447/70, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 treinta y dos mil seiscientos noventa (\$ 32.690), correspondiente al monto de los créditos hipotecarios, el inmueble de propiedad del señor ANTONIO GERARDO ASIARES, registrado al folio 176, asiento 2, libro 219 del Registro de Inmuebles de la Capital; Nomenclatura Catastral: Partida Nº 18.507, parcela 16, h, manzana 52, sección H, departamento Capital. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Democracia. — Ernesto V. Solá, Martillero Público, teléf. 17260.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 12 al 26-6-70

O. P. Nº 3537 T. Nº 3188

Por: RAUL RACIOPPI

El 24 de junio de 1970 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 11.053,32 un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo que le corresponde al Sr. Escudero Luis Gerardo sobre una fracción de terreno parte de la finca "La Trampa" ubicada en "Las Mojarras" dpto. Rosario de la Frontera Pcia. de Salta, Catastro 1128, reg. a folio 77 asiento 11 del Libro 2 Rosario de la Frontera. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia 2da. Nom. Juicio "Otero José Ramón vs. Luis Gerardo Escudero". Ejec. y Emb. Prev. Expte. Nº 44950/70, señá 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días "B. Oficial" y "D. Norte".

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 10 al 24-6-70

O. P. Nº 3518 T. Nº 3171

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Dos terrenos rurales en Embarcación

Base \$ 8.600

El 6 de julio de 1970, a las 18 horas, en

calle Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré con la Base Pesos Ley 18.188 Ocho mil seiscientos, dos lotes de terreno rurales, ubicados en la localidad de Embarcación Dpto. San Martín (Pcia. de Salta), con todo lo edificado, clavado y plantado, designados como lotes Nº 347 y 348 del plano de fraccionamiento Nº 262 del Dpto. San Martín. El lote Nº 347 tiene una extensión de 400 mts. en sus lados Norte y Sud, por 500 mts. en sus lados Este y Oeste. Sup. Total: 20 hectáreas, limitando al Norte y al Oeste: Luis Rey Vuistaz y otros; al Sud: lote número 377 y al Este: lote 348. El lote número 348 tiene una extensión de 400 mts. en sus lados Norte y Sud por 500 mts. en sus lados Este y Oeste. Sup. total: 20 hectáreas, limitando al Norte: con lote número 318, al sud: con lote Nº 378, al Este: con lote Nº 349 y al Oeste: con lote número 347. Catastro Nº 9.830 y 9.831. Corresponden las propiedades al señor Julio Orlando Orellana, por títulos que se registran al folio 319, asiento 1 del libro 56 del R. I. de San Martín. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: "DORIGATO, María de los Angeles Manero de vs. ORELLANA, Julio Orlando - Ejecución hipotecaria", expte. Nº 38.289/70. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

Pesos Ley 18.188, 23,00 e) 10 al 24-6-70

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 3685 T. Nº 3326

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 2da. Nominación, en los autos caratulados "GUANUCO ANTONIO y FLORA MENACHO de - ADOPCION A FAVOR DE ELIBETH DEL VALLE FRIAS", Expte. Nº 44.472/69; cita y emplaza a Ramón Florencio Frías y Ana María Guerra, supuestos padres de Elizabeth del Valle Frías; para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio. Salta, 8 de mayo de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 23-6 al 6-7-70

O. P. Nº 3654 T. Nº 3300

La Dra. MARIA TERESA LOPEZ JORDAN, Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación C. C. en los autos "ARMANINO JULIO ARGENTINO vs. TESTAMENTARIA DE HILARIO ARIAS - EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente Nº 40603/70, cita para que hagan valer sus derechos en este juicio por edictos que se publicarán durante diez días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Economista", a GREGORIO HILARIO ARIAS, FABIAN ARIAS y a todos los herederos que se consideren tales en

el juicio Testamentario de Hilario/ Arias, bajo apercibimiento de rebeldía. Salta, 22 de mayo de 1970. Esc. Nelly Gladis Museli.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 19-6 al 2-7-70

O. P. Nº 3622 T. Nº 3267

"El Dr. Gregorio Rubén Aráoz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en autos caratulados "Baduna, María Eloísa Theaux de, vs. Baduna, Roberto Saturnino - Divorcio". Expte. número 38.528 que se tramita en dicho Juzgado, ha resuelto citar al demandado Sr. ROBERTO SATURNINO BADUNA, para que dentro del término de nueve días desde la última publicación del presente edicto, que será publicado por diez días, comparezca por ante dicho Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Art. 90, 3er. Ap. del Cód. de Proc.). Salta, mayo 13 de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 18-6 al 1º-7-70

O. P. Nº 3564 T. Nº 3212

María Teresa López Jordán, Juez en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en los autos caratulados "MUÑOZ, MANUEL c/URQUIETA VICTOR, Expte. Nº 39.744/69. Ejecutivo; cita y emplaza al señor VICTOR ENRIQUE URQUIETA por el término de 10 días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 8 de junio de 1970.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 12 al 26-6-70

POSESION TREINTAÑAL

O. P. Nº 3661 T. Nº 3308

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 10 días a FELIPE NADAL y herederos de DELFIN LOBO para que se presenten a Juicio que inició Angel Generoso Lobo por posesión treintañal de dos fracciones de terreno ubicadas en el Partido El Potrero, Departamento de Rosario de la Frontera, Catastros Nros. 624,527 y 528, bajo apercibimiento de designar defensor ad-liten al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes si dentro de dicho término no comparecen a estar a derecho. Cita asimismo a los que se consideran con derecho a las citadas propiedades. Salta, mayo 20 de 1970. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 27,00 e) 22-6 al 3-7-70

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 3628 T. Nº 3273

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Prime-

ra Instancia en lo Civil y Comercial de Metán, en autos "Plaza, Justo Rufino, Posesión Veintiañal" Expte. Nº 9687/70, cita por diez días a Don Exequiel Aparicio, a sus herederos y/o a las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble urbano ubicado en Metán calle Tucumán Esquina Avellaneda. Catastro Nº 1690 limitando. Norte: calle Tucumán; Sud: propiedad de Maximiliano Sánchez; Este: calle Avellaneda, y Oeste: propiedad de Félix Corso, con una superficie total de 1.176,97 mts.2, para que comparezcan a hacer valer los mismos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará a la Srta. Defensora de Ausentes para que los represente. Metán, 9 de junio de 1970. Dra. Olga R. de Gomez Salas, Secretaria.

Pesos Ley 18.188, 27,00 e) 18-6 al 1º-7-70

O. P. Nº 3563 T. Nº 3211

María Teresa López Jordán, Juez en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación en autos "CHILO SEGUNDO y MONTAÑEZ DE CHILO CARMEN ROSA" Expte. Nº 39.576/69 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en Campo Alegre, Tinal. Chicoana, Catastro 202, por el término de 10 días bajo apercibimiento de nombrarse el Defensor Oficial. — Salta, 8 de junio de 1970. — María Teresa López Jordán, Juez.

Pesos Ley 18.188 27,00 e) 12 al 26-6-70

O. P. Nº 3562 T. Nº 3210

María Teresa López Jordán, Juez Civil y Comercial, 4ta. Nominación en autos RAMONA FERNANDEZ DE CORDOBA - Posesión Veinteañal". Expte. Nº 39575/69, cita y emplaza por 10 días a quienes se consideren con derechos sobre un inmueble ubicado en El Carril con frente a la calle 25 de Mayo, Catastro Nº 900, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. — Salta, 5 de junio de 1970. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188.27,00 e) 12 al 26-6-70

CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 3523 T. Nº 3175

La Dra. Eloísa Aguilar, Juez del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 5ta. Nom., en los autos: "ISAAC GUITELMAN s/ CONCURSO CIVIL" Expediente número 21.759/70, comunica que con fecha 5 de mayo de 1970, se ha dictado la siguiente resolución: I.- Declarar el concurso civil de don Isaac Guitelman, con domicilio en calle Mendoza 475 ciudad. II.- Proceder al sorteo del síndico a cuyo efecto fijase la audiencia del día 5 de junio de 1970. III.- Fijar el término de 30 días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. IV.- Prohibir hacer pagos o entregas de efectos al concursado, bajo apercibimiento de no que-

a cuyo efecto oficiase a la Dirección General de Inmuebles. VI.- Ordenar la publicación de este auto por el término de diez días, en el Boletín Oficial y otro de carácter comercial que se propondrá.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 10 al 24-6-70

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. Nº 2668

T. Nº 3313

Gregorio Rubén Aráoz, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nomi-

dar exonerados los deudores. V.- Decretar la inhibición general del concursado, nación, hace saber a los acreedores e interesados que en los autos caratulados "CONCESION CAMPAMENTO CABRA CORRAL SOC. COL. S/QUIEBRA" Expte. número 37.739/69 se ha fijado el día 2 de julio de 1970 a horas 9 para la celebración de la junta de acreedores y verificación de sus respectivos créditos. Lo que el suscripto Secretario hace conocer a sus efectos. Dra. Liliana Paz, Secretaria. Salta, junio 19 de 1970. Publicaciones de Ley.

Pesos Ley 18.188, 14,00 e) 22 al 26-6-70

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIAS DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 3697

T. Nº 3338

CONTRATO POR TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

En la ciudad de Salta, República Argentina, a los doce días del mes de junio del año mil novecientos setenta, entre los señores AMADO BERCHAN, argentino, soltero, con domicilio en España Nº 327, L. E. Nº 7.237.556; PEDRO ANTONIO MELO BURGOS, chileno, casado, domiciliado en calle General Güemes Nº 112, C. I. número 144.794 de la Policía de Salta; NESTOR P. RUIZ DE LOS LLANOS, argentino, de profesión Médico y con domicilio en calle Entre Ríos Nº 448, todos de la ciudad de Salta, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen lo siguiente:

PRIMERO: El señor AMADO BERCHAN, vende, cede y transfiere a los señores: PEDRO ANTONIO MELO BURGOS, 225 (doscientas veinticinco) cuotas sociales con un valor nominal de 10,00 (Pesos Ley 18.188, Diez) cada una o sea un total de \$ 2.250,00 (Pesos Ley 18.188 Dos mil doscientos cincuenta) y a NESTOR P. RUIZ DE LOS LLANOS sus 25 (veinticinco) cuotas sociales restantes con un valor nominal de \$ 10,00 (Pesos Ley 18.188) cada una o sea un capital de \$ 250,00 (Pesos Ley 18.188, Doscientos cincuenta), que tiene y posee en la sociedad "MELO, BERCHAN Y COMPAÑIA S.R.L.", constituida por contrato privado de fecha veinte de febrero de mil novecientos setenta e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta al folio 336, asiento 6512, libro 34 con fecha diez de marzo de mil novecientos setenta.

SEGUNDO: La venta de las 250 (doscientas cincuenta) cuotas de capital se realiza por la suma de \$ 2.500,00 (Pesos Ley 18.188 Dos mil quinientos).

TERCERO: El precio de venta es abonado en este acto por los compradores, en efectivo, y conforme con lo cual el vendedor otorga suficiente recibo y carta de pago en forma.

CUARTO: Por este acto el vendedor declara que renuncia a favor de los compradores, a todos los derechos y acciones, prestando el socio restante, señor EDGARDO FERNANDEZ DAVILA, su más amplia conformidad a este otorgamiento, y aceptando el cesionario en todo esta cesión.

QUINTO: Modificase la cláusula Primera del Contrato Social —cambiándose la denominación social— y queda establecida de la siguiente manera: "En la fecha queda constituida una sociedad denominada "PEDRO MELO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en calle General Güemes Nº 112 de la ciudad de Salta y que se dedicará a representaciones comerciales"; subsistiendo todas las restantes cláusulas y condiciones del contrato social.

De conformidad las partes firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en lugar y fecha ut-supra — Amado Berchan - Pedro Antonio Melo Burgos - Néstor P. Ruiz de los Llanos - Edgardo Fernández Dávila.

CERTIFICO: Que las firmas que anteceden de los señores: Amado Berchan, Pedro Antonio Melo Burgos, Néstor P. Ruiz de los Llanos y Edgardo Fernández Dávila, son auténticas de los mismos. Doy fe. — Gabriela M. de Diaz, Escribana Nacional.

Pesos Ley 18.188, 24,60

e) 24-6-70

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 3698

T. Nº 3339

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA

SALTA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Salta, convoca a todos sus afiliados, a la realización de la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 2 de julio de 1970 a horas 18, en la sede social del gremio, sita en calle España Nº 111 de esta ciudad de Salta (Capital) donde se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del acta anterior;
- 2º) Consideración Memoria y Balance del 1-1-69 al 31-10-69;
- 3º) Informe del Síndico;
- 4º) Inversiones por compra inmuebles, muebles y útiles.

Por el Sindicato de Luz y Fuerza de Salta, Pascual Guillén, Secretario General. Alberto Ríos, Secretario de Prensa y Cultura. Juan Carlos Martínez, Srio. Gremial.

Pesos Ley 18.188, 14.00 e) 24 y 25-6-70

O. P. Nº 3682

T. Nº 3323

SINDICATO DE TRABAJADORES

DEL AZUCAR

(Ingenio San Martín del Tabacal)

"El Sindicato de Trabajadores del Azúcar Ingenio San Martín del Tabacal", convoca por SEGUNDA VEZ a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el domingo 28 del corriente a horas 9,30, en su Sede Social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Informe de la Comisión Directiva.
- 3º) Memoria y Balance de Tesorería.
- 4º) Lectura y aprobación de la Reforma de los Estatutos.
- 5º) Aumento de la cuota social.
- 6º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Luis Sánchez
Secretario

Basilio Agustín
Vocal Titular 1º

Pesos Ley 18.188, 15.00 e) 23 al 25-6-70

O. P. Nº 3648

T. Nº 3295

CHIBAN Y SALEM S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1970, a horas 20, en el local de calle Rivadavia 864 de Salta, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- a) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- b) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico del 9º Ejercicio Económico cerrado el 28-2-70.
- c) Distribución de utilidades y reservas.
- d) Remuneraciones al Directorio y Síndico.
- e) Remuneraciones a Directores Ejecutivos.
- f) Elección de un Director Vocal Suplente.
- g) Elección de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
- h) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 19 al 25-6-70



A V I S O
A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA
S A L T A